

ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

O.P. Nº 400013726

F. Nº 0004 - 00000863

ANZALDO GUILLERMO - FLORES DE ANZALDO, MERCEDES - EXPTE. Nº 47.220/18

La Dra. Griselda Beatriz Nieto, Jueza, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación del Distrito Judicial Tartagal sito en Avda. Gral. Mosconi y Ruta Nacional Nº 34 de esta ciudad, Secretaría de la Dra. Ivana Barroso, en autos caratulados: SUCESORIO AB-INTESTATO DE ANZALDO GUILLERMO, FLORES DE ANZALDO MERCEDES - EXPTE. Nº 47.220/18, ordena citar por edictos que se publicarán por el plazo de tres días consecutivos en los diarios, Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo.: Dra. Ivana Barroso, Secretaria.

Tartagal, 30 de abril de 2019.

Dr. Marcelo Alvarado, SECRETARIO

Importe: \$450,00

e) 13/08/2019, 14/08/2019, 15/08/2019